ACTA 215

Fecha: 26 de enero de 2005

Lugar: Bogotá Hora:9:00 a.m.

ASISTENTES PRINCIPALES:

CODENSA CORELCA EEPPM

ELECTRIFICADORA DEL META ELECTRIFICADORA DEL HUILA

EMGESA EPSA ISAGEN

CHIVOR ISA

ISA - CND **TERMOTASAJERO** Omar Serrano Rueda Ángel Hernández Ana Cristina Rendón Víctor H. Rivera Jesús Mario Suárez Fabio Quitián Germán Garcés Alfonso Salazar Trujillo Ignacio Arrázola

Ana Mercedes Villegas

Alvaro Murcia Hernando Díaz

INVITADOS:

EMGESA ISA-CND UPME

Camilo H Sandoval Ancizar Piedrahita Alberto Rodríguez

SECRETARIO TÉCNICO:

Alberto Olarte A.

La reunión fue citada por escrito el día 19 de enero de 2005.

PRESIDENTE:

Presidió la reunión el Doctor Omar Serrano actual Presidente del Consejo Nacional de Operación.



Termocandelaria se excuso por escrito al no poder asistir a esta reunión y nombró a Termotasajero como su representante para efectos de quórum decisorio. El IDEAM y la CREG igualmente informaron la no asistencia a esta reunión.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación acta N° 212 y entrega de actas 213 y 214 no presénciales.
- 3. Informe del Secretario Técnico
- 4. Situación Energética y Eléctrica
- 5. Informe de Comités
- 6. Informe del ASIC
- 7. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario después de verificar el Quórum, anuncia que se puede dar inicio a la reunión.

2. APROBACION ACTA 212

El Consejo aprueba el acta 212 con los comentarios de ISA-CND, incluidos en la versión preliminar que se entrega al Consejo en esta reunión y con un comentario de EEPPM acerca de las hidrologías para escenarios de contingencia. EEPPM enviará a la secretaría técnica una propuesta de redacción.

Se entregan las actas 213 y 214 correspondientes a Consejos no presénciales en los cuales se aprobaron los cambios en los valores numéricos de las rampas de Termocartagena y Termocandelaria.

3. INFORME SECRETARIO TECNICO

Se presentó para refrendación del Consejo la aprobación del presupuesto 2005 que dio la Comisión conformada por Chivor, EPSA, Codensa, el Asesor Legal del CNO y el Secretario Técnico. El Consejo aprueba este Presupuesto y la cuota de los miembros que queda en



12.2 millones de pesos que serán pagados en enero, abril y agosto de 2005. Se anexa al informe, el Presupuesto en cifras y rubros y los resultados del Congreso CNO-CAC de Cartagena 2004.

Se entregó el concepto sobre la naturaleza jurídica del CNO al Ministro de Minas y Energía. El Doctor Hugo Palacios le confirmó al Ministro que no era necesario entrar a proponer una modificación a la Ley 143 que era la principal preocupación del Ministro. La Jurídica del Ministerio esta estudiando el concepto y solicitó una reunión con el Doctor Hugo Palacios.

Los resultados de la elección de nuevos miembros presentan a Termotasajero, Termocandelaria , Electrificadora del Huila y EMSA quienes reemplazan a Termoflores, Merilectrica, EEC y CEDENAR. El Ministerio de Minas considera que no es necesaria la expedición de la resolución nombrando los miembros para el 2005. Esto implicaría que el CNO con un acuerdo nombraría sus miembros para el año. Se esperará la respuesta oficial del Ministerio de Minas y Energía para proceder a la elaboración del acuerdo correspondiente.

Se enviará en la siguiente semana el calendario de reuniones de Comités y Subcomités y la agenda de actividades consolidada para el 2005.

Se envió comunicación a la CREG sobre la necesidad de colocar en operación el transformador de Valledupar teniendo en cuenta que el actual esta ya copado según lo ha presentado el CND. La respuesta de la CREG dice que el agente debe colocar el activo en operación y esperar hasta el 2006 para incluirlo en la remuneración. El Viceministro citó a reunión con la CREG para analizar este caso.

El CNO quedó encargado de coordinar la mesa de trabajo del RETIE en lo que respecta a los procesos de Generación, Transmisión, Distribución y Usuario Final que se llevará a cabo el 31 de enero a las 8 y 30 a. m en el Ministerio de Minas y la mesa de trabajo sobre Regulación para el 15 de febrero en el mismo lugar y hora.

10

La Comisión Asesora de Coordinación y Seguimiento a la Situación Energética del País fue citada para el 3 de febrero. El temario contempla la situación climática, los avances de la planta de Cusiana y el Análisis Energético y Eléctrico.

Se recibió comunicación de la SSPD solicitando la participación del Consejo en la elaboración de indicadores de seguimiento del mercado. El Consejo aprueba que el Presidente del Comité de Operación cite a una reunión para adelantar esta tarea. Se recomienda que se cite igualmente a los comerciales de las empresas.

EMGESA presentó los resultados de la reunión CND-CNO-EMGESA sobre las definiciones de volúmenes de embalses. Se procederá a elaborar documento técnico para enviar a la CREG con los argumentos para solicitar que el volumen útil sea utilizado en la aplicación de la resolución 034. Igualmente se recomienda llevar el documento para presentarlo a la CREG.

4. SITUACION ENERGETICA Y ELECTRICA

ISA-CND presentó el documento ISA UENCND 05-007 "Panorama Energético y Eléctrico SIN".

En experiencias operativas, se presentó el estado de la red, el seguimiento a la demanda del SIN, la operación del 25 de diciembre de 2004 y 1 de enero de 2005 y la cargabilidad de los transformadores.

De la evolución de las variables energéticas se destaca que los caudales en enero hasta la fecha están en la media histórica y las reservas en el 74 % de su volumen útil.

Con respecto a los análisis energéticos de largo plazo, se presentaron los siguientes casos base, con un horizonte de estudio de cinco años e hidrología estocástica con 100 series:

- Autónomo Colombia.
- Coordinado Colombia Ecuador y Perú Centro América.

Los valores de los índices de Vere, Vere_c y número de casos con déficit mayor al 1.5% de la demanda, son iguales a cero (0) para el horizonte de cinco (5) años con resolución mensual y 100 series de hidrología estocásticas, tanto para el Sistema Interconectado Colombiano autónomo como para el Sistema Interconectado Colombiano con Ecuador y los países de América Central.



Se presentó el análisis de mediano plazo, el cual es coordinado con Ecuador, con los siguientes casos:

- Escenario hidrológico pronóstico esperado
- Escenario hidrológico contingencia
- Escenario hidrológico construido CND-IDEAM

Al simular en forma coordinada el Sistema Interconectado Colombiano con el Sistema Ecuatoriano, para el horizonte de dos (2) años con resolución semanal, no se observa déficit en la atención de la demanda doméstica de Colombia.

Se recomienda que el CNO continúe revisando los supuestos, el seguimiento permanente de las variables energéticas, la disponibilidad de generación. La UPME debe revisar permanentemente las fechas de ampliaciones de la infraestructura y la disponibilidad, consumo y sustitución de combustibles para la generación térmica en el mediano y largo plazo y la sustitución de los mismos. La CREG revisar las señales regulatorias que aseguren la inversión en nuevos proyectos.

El Consejo recomienda que en la comunicación de respuesta a la CREG sobre el transformador de Valledupar se incluyan los casos de CEDENAR con su línea Zaque-Catambuco y Popayán-Rió Mayo como ejemplos de elementos cuya no-disponibilidad esta dificultando la operación y en algunos casos elevando la probabilidad de racionamiento.

CORELCA recordó un tema que no se ha tocado desde hace tiempo y es el de manejo de la curva de demanda. Sobre esto se hablará con la UPME.

El CND solicitó un análisis del tema de roles del CNO y CND con miras a mejorar el clima de confianza. Se efectuará reunión con el CND y el Secretario Técnico del Consejo para analizar este tema y se traerá informe al próximo CNO.

El CND presentó el cronograma de contratación de la firma que hará el proceso de verificación de parámetros de las plantas de generación. Con las comunicaciones recibidas de los generadores sobre las firmas auditaras se procederá a depurar la lista de invitados. Los comentarios



de las empresas al objeto y alcance de la contratación se enviarán al CND para que se tengan en cuenta en el proceso.

5. INFORME DE COMITES

El Comité de Transmisión se reunió el 19 de enero, para tratar entre otros los siguientes temas:

1. PROPUESTA CNO - FECHAS COMITÉ TRANSMISION

Se acordó el siguiente cronograma y sedes:

Febrero 18 - Bogotá / Empresa de Energía de Bogotá

Marzo 16

- Bogotá / ISA

Abril 20

- Barranguilla / TRANSELCA

Mayo 28

Medellín / Empresas Públicas de Medellín

Junio 22

Bogotá / CNO

Julio 20

- Cali / EPSA

Agosto 17

- Bogotá / ISA

Septiembre 21 - Medellín / ISA

Octubre 19 - Bogotá / Empresa de Energía de Bogotá

Noviembre 16

- Bogotá / DISTASA

Diciembre 13

- Bogotá / CNO

Las reuniones serán programadas de 9:00 a 16:00 considerando los temas que se vienen tratando y el nivel de detalle analizado en este Comité.

Se actualizó la agenda de trabajo para el año 2005 quedando como se muestra en la siguiente tabla:



COMITÉ DE TRANSMISION - AGENDA DE TRABAJO DEL AÑO 2005

| No | TEMA | EMPRESAS | RESPONSABLES | FECHA COMITÉ |
|----|---|-------------------------|--|-----------------|
| 1 | Revisión esquema tarifarío del STN | Todas | Todos | Ene/05 - Jun/05 |
| 2 | Revisión de estudio CIER 11 - Costos AOM | Todas | Todos | Ene/05 - Jun/06 |
| 3 | Revisión de aspectos técnicos y operativos del Código de Conexión y los anexos técnicos CC1 a CC7. | Todos | Todos | Feb/05 - Dic05 |
| 4 | Registro información relacionada con eventos en el STN | CND | Armando Burgos | Feb-05 |
| 5 | Comentarios y Seguimiento RETIE | Todos | Todos | Ene05 - Mar05 |
| 7 | Presentación sobre revisión de limites eléctricos | ISA, CND | Gabriel Melguizo, Armando Burgos | Mar-05 |
| 9 | Mejoras del Rvem, SNC y agente MIC | CND | Armando Burgos | May-05 |
| 6 | Revisión de resolución 061/00: Metas en zonas contaminadas y activos con multipropiedad | ISA, Transelca | Sadul Urbaez, Carlos Linero | Jun-05 |
| 8 | Revisión multipropiedad de activos | EPSA | Sandra Ospina | Ago-05 |
| 10 | Segunda Jornada Técnica de | ISA, EPSA, Transelca | Gabriel Melguizo, Sandra Ospina, Carlos Linero | Nov-05 |
| 11 | CONSTANTES: Experiencias operativas del STN Revisión políticas de expansión del STN Compartir políticas de operación y mantenimiento Revisión tema especifico de protecciones Revisión permanente del marco regulatorio (aspectos técnicos y operativos) | Todas | Todos | Permanente |

2. INFORME SECRETARIO TÉCNICO CNO

El Dr. Alberto Olarte presentó un resumen sobre el Seminario del CNO, informó sobre las mesas de trabajo para el análisis del RETIE y sobre los cambios en los miembros del CNO.

Con relación al RETIE, se acordó enviar los comentarios de las empresas a ISA-ing. Pablo Franco quien los recopilará y enviará al Secretario del CNO.

Se acordó enviar la comunicación a la Aeronáutica Civil independientemente de las mesas de trabajo que se adelanten sobre la revisión del RETIE. El objetivo es clarificar la imprecisión sobre el marcado de las torres en las zonas ajenas al cono de aproximación de los aeropuertos.

Se acordó invitar a la UPME al Comité, con objeto de que presente los avances en materia de Interconexiones Internacionales.



3. EVALUACIÓN DE LA CARTA DE RESPUESTA DE LA CREG - NUEVAS UNIDADES CONSTRUCTIVAS

Se revisó la respuesta enviada por la CREG al Secretario Técnico del CNO sobre el tema de las nuevas unidades constructivas, y se acordó preparar una nueva comunicación insistiendo en los puntos que la CREG ha venido desestimando y enviarla con copia a los miembros de la misma. De igual forma se acordó solicitar una nueva audiencia con sus nuevos miembros para enterarlos directamente del tema.

Durante la reunión se preparó el borrador de carta el cual se enviará a todas las empresas para comentarios.

4. PROPUESTA DE INDICADORES DE COMITÉ DEL CNO

Se propuso al CNO y al CND, incluir el indicador de Disponibilidad de Red, como principal indicador para seguimiento del Comité, acorde con la reglamentación de calidad vigente.

Igualmente se acordó incluir sólo los indicadores relacionados con el transporte, por lo que el indicador de Tensión por Fuera de Rango se recomienda sea evaluado en el Comité de Operación, Subcomité de Estudios Eléctricos.

Se acordó que cada empresa deberá llevar información relacionada con las causas de atrasos de consignaciones bajo el siguiente estándar: Demoras Operativas, Propias, Fuerza Mayor o Terceros.

Para el próximo Comité el CND presentara el primer borrador de indicadores.

5. MULTIPROPIEDAD EN EL STN

Se acuerda abordar el tema de multipropiedad desde los siguientes puntos de vista:

- Inventario de activos frontera del STN
- Responsabilidad y Propiedad
- Criticidad e impacto

EPSA enviará formato guía para elaborar los inventarios de cada empresa, estos formatos deberán estar actualizados para el 4 de febrero/05. Para la próxima reunión se traerán propuestas para el manejo de este tema (propiedad y responsabilidad).

6. VARIOS

Para la próxima reunión se deberán definir representantes de las empresas para iniciar la revisión y propuesta de modificación de los Anexos Técnicos del Código de Redes considerando los cambios tecnológicos en el sector.



El Presidente del Comité de Operación presentó el informe correspondiente a la reunión 129 del 20 de enero de 2005:

1. VERIFICACIÓN PARÁMETROS CXC

El CND presenta avance en la tarea de contratación de la firma que efectuará la verificación de parámetros establecida en la resolución CREG006-2001. Con relación a las firmas que se invitarán se acuerda que las empresas informen al CNO que empresas participaron con cada uno de los agentes generadores en las auditorias de las pruebas de los parámetros sujetos a la verificación. Estas firmas quedarán inhabilitadas para el proceso que adelanta el CND.

2. SUBCOMITÉ HIDROLÓGICO

 Documento "Metodología para definición de escenarios hidrológicos críticos para el planeamiento energético en el SEC".

El SH&PH hace entrega del Documento y el CND indica que no está de acuerdo con el documento y hace presentación de objeciones a los resultados que se obtendrían con la propuesta metodológica. El CO acuerda que el SH y PH debe identificar, discutir y elaborar una respuesta de los comentarios del CND al respecto con el fin de presentar esta metodología al CNO.

3. PROPUESTA ACUERDO SEGURIDAD CONTRASEÑAS

El CND presenta propuesta de acuerdo por el cual se aprueba el reglamento de uso de contraseñas para los sistemas de información que permiten el intercambio de datos entre los Agentes, el CND, el ASIC y el LAC. Después de darse la discusión sobre la propuesta y de proponerse modificaciones a lo propuesto por el CND se acuerda llevar el tema al CNO para que se analice si esto debe elevarse a Acuerdo CNO o si puede quedar en el contrato de mandato y se vea la parte legal.

4. INDICADORES DE CALIDAD OPERACIÓN

Se aprueban para presentar al CNO.

5. SOLICITUD DE ELECTROHUILA RECONOCIMIENTO PAGO DE ACTIVOS NIVEL IV

Se propone que este tema se maneje en conjunto con la solicitud de Costa-Caribe sobre transformador de Valledupar que se discutirá el CNO con la CREG.

Sobre el borrador de acuerdo de Seguridad de contraseñas, se recomienda que el CND aproxime el procedimiento a los estipulados en los contratos de mandato del ASIC-LAC.

Se aprueban las metas de los indicadores de Operación para el 2005.



El Consejo aprueba la solicitud del Comité de Operación y recomienda que el tema de reconocimiento de remuneración a Electrohuila por la línea Altamira-Pitalito se maneje en conjunto con la solicitud del transformador de Valledupar en la reunión con la CREG.

Se mencionó el informe que presentó el IDEAM en el Subcomité Hidrológico sobre la evolución del clima y las perspectivas en los próximos meses. El calentamiento del Pacifico está ubicado en la zona central, Niño 3-4, lejos de las costas suramericanas y con características leves. Por consiguiente se espera que las condiciones del país se presenten dentro de características normales.

El Consejo aprueba que el documento que está elaborando el Subcomité Hidrológico y de Plantas Hidráulicas se denomine en adelante "Escenarios de Contingencia Hidrológica" y que en el mismo no se haga mención al término "hidrología crítica".

El Comité de Distribución se reune el 28 de enero de 2005.

6. INFORME DEL SIC

El ASIC presentó la evolución de las principales variables que caracterizaron la evolución del mercado:

- •La demanda mensual, presentó una tasa de crecimiento de 3.13% en diciembre de 2004 (4,088.03 GWh), al compararla con el mismo mes del año anterior. Este crecimiento está afectado por el mayor número de días hábiles en diciembre de 2004 con respecto a diciembre de 2003. En días hábiles el crecimiento fue de 2.84%. La demanda en promedio día presentó un valor para el mes de 131.87 GWh/día y para el año de 128.47 GWh/día. Los anteriores valores se constituyen en los máximos históricos. La demanda de electricidad en 2004 (47,019.19 GWh), es decir de enero a diciembre de 2004, presentó una tasa de crecimiento de 2.45% respecto al año anterior.
- •Los precios promedios horarios de Bolsa de diciembre de 2004, estuvieron 0.57 \$/Kwh en promedio, por encima de los precios promedios horarios de Bolsa de noviembre. En los primeros 11 días de enero de 2005, el precio promedio horario de Bolsa aumentó con respecto a diciembre de 2004 en 17.92 \$/Kwh en promedio.
- •Por concepto de TIE, Colombia facturó a Ecuador en 2004 un total de USD\$ 135.59 millones, mientras que Ecuador facturó a Colombia USD\$



0.77 millones. En diciembre de 2004, la factura a Ecuador por importaciones desde Colombia fue por USD\$ 14.59 millones. Durante este mismo mes se presentaron las máximas exportaciones de Colombia desde enero de 2004.

•Durante diciembre de 2004, las rentas de congestión alcanzaron \$19.626,89 millones (USD\$ 8,21 millones), antes de considerar las disposiciones del Artículo 118 de la Ley 812 de 2003, la destinación para cubrir pagos anticipados semanales de TIE y la Resolución CREG 060 de 2004.

Este informe será enviado por e-mail a los miembros del Consejo.

7. VARIOS

Termotasajero, CND y ENELAR mirarán la posibilidad de estructurar una propuesta a CADAFE de suministro de energía a Arauca con base en la deuda que esta empresa venezolana tiene con Termotasajero, proponiendo un pago con energía.

El proceso de aprobación de la solicitud de cambio de algunos valores de rampas de las unidades 2 y 3 de Termoflores, según el acuerdo 306, debe ser aprobado en un Consejo no presencial. El Consejo aprueba en esta reunión presencial el acuerdo correspondiente y solicita modificar el acuerdo 306 para incluir dentro del proceso de aprobación de cambio de valores de rampas de plantas térmicas que estos puedan ser aprobados en reuniones presénciales.

La próxima reunión ordinaria del Consejo será citada para febrero 24 del 2005.

El Presidente

OMAR SERRANO RUEDA

El Secretario Técnico,

ALBERTO OLARTE AGUIRRE